

PROMOCIÓN DE VALORES Y COMPROMISO SOCIAL EN JÓVENES DE PREPARATORIA EMPLEANDO TIC.

*PROMOTION OF VALUES AND SOCIAL COMMITMENT IN
HIGH SCHOOL YOUTH USING ICT.*

Ing. BQ. Areli Martínez Sánchez.

*Maestría en Educación, Centro de Investigación e
Innovación Educativa CIINSEV. Jalisco, México.*

E-mail: arelimtz.sh@gmail.com

Dr. Eber Enrique Orozco Guillén.

*Universidad Politécnica de Sinaloa Centro de
Investigación e Innovación Educativa, CIINSEV.*

eorozco@upsin.edu.mx

RESUMEN

Las relaciones que tienen los valores y el compromiso social en los jóvenes es de vital importancia en la convivencia familiar y escolar. En los últimos dos años se ha observado un aumento de situaciones conflictivas en el ámbito escolar en estudiantes de preparatoria, esto producto del bullying y el acoso con grabaciones audiovisuales e imágenes que obtienen con dispositivos móviles que hoy días están alcance del 95% de los alumnos de preparatoria. En este trabajo se presenta una propuesta basada en el uso de las TIC para promover los valores y el compromiso social en estudiantes de preparatoria de la escuela Tlajomulco de Zúñiga, Colegio Valladolid y la Preparatoria San José del Valle de UdeG en el estado de Jalisco. Para recolectar información se han diseñado y aplicado cuestionarios en la modalidad online y de forma completamente anónima. Los Resultados muestran que el 72% de los jóvenes estudiantes tiene conocimiento sobre el abuso escolar y han experimentado bullying por lo menos en una ocasión, de igual forma tiene pleno conocimiento del impacto negativo que puede generar este tipo de acciones. También es importante destacar que el 40% de los encuestados manifiesta haber practicado el bullying en alguna ocasión. Los resultados muestran que hay carencia de valores, compromiso social y falta de orientación escolar y familiar, en vista de ello se ha planteado un programa de desarrollo humano y valores por una convivencia escolar armónica.

Palabras claves: Educación en valores, orientación escolar, bullying, TIC.

ABSTRACT

The relationships that have values and social commitment in young people is of vital importance in family and school coexistence. In the last two years there has been an increase in conflict situations in the school environment in high school students, this product of bullying and harassment with audiovisual recordings and images obtained with mobile devices that today are within 95% of students high school. This paper presents a proposal based on the use of ICT to promote values and social commitment in high school students from the Tlajomulco de Zúñiga school, Colegio Valladolid and the San José del Valle High School in UdeG in the state of Jalisco. To collect information, questionnaires have been designed and applied online and completely anonymously. The Results show that 72% of young students are aware of school abuse and have experienced bullying on at least one occasion, and they are also fully aware of the negative impact that this type of action can generate. It is also important to note that 40% of respondents say they have practiced bullying on occasion. The results show that there is a lack of values, social commitment and a lack of school and family orientation. In view of this, a program of human development and values for a harmonious school coexistence has been proposed.

Key Words: TIC, Students, Teachers, Values, Repercussion.

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad y el compromiso social son valores de vital importancia, de su práctica depende mucho el bienestar de la sociedad, de las personas y del planeta que habitamos. Si los sistemas, organizaciones, instituciones y los ciudadanos fuesen responsables de sus acciones, tendríamos menos injusticia, menos violencia y por lo tanto mejores condiciones de vida.

La educación tiene que evolucionar, actualizarse y ser competitiva, los estudiantes deben tener herramientas para desenvolverse su vida profesional en un mundo con un futuro incierto, desde pequeños tenemos que ir enseñando cosas básicas para ese futuro, la era de la información y la incorporación al aula de Tecnologías de Información y Comunicación, es una realidad. Sin embargo, es importante destacar que su introducción en las aulas sin articulación pedagógica y estrategias didácticas pueden no generar conocimiento, por el contrario el uso no estructurado ha tenido un impacto conductual que debe ser analizado ya que esto ha generado un incremento de abusos y faltas del comportamiento social.

En los espacios escolares los alumnos usan sus dispositivos móviles para capturar imágenes y video de compañeros y docentes para difundir en redes sociales, buscando aceptación social, pero

afectando o lesionando la imagen de personas con este contenido, provocando situaciones psicológicas e incluso en algunos provocando la muerte de las víctimas. Estas acciones y conductas negativas pueden ser consideradas como violencia escolar (Santoyo & Frías, 2014) e incluyen además, peleas entre alumnos, pandillerismo, comportamientos antisociales, o vandalismo, entre otros. El acoso escolar se produce exclusivamente entre pares, es decir, entre alumnos/as, siendo una de las múltiples expresiones de violencia en el ámbito escolar y puede causar baja autoestima, ausentismo escolar, disminución del rendimiento escolar, involucramiento en acciones violentas, uso lúdico de sustancias nocivas y repercusiones en la salud física y mental, entre otras (Baeza Herrera et al., 2010; Rigby, 2003).

El Ciberbullying es una forma de intimidar a través de la internet o redes sociales, para ello se inventa o difama la figura de la víctima con el fin que sea humillada por otros (Aviles, 2009), incluso el acoso manipulando las víctimas a través de fotografías y videos sexuales que son grabados sin el consentimiento de la víctima, pero con la amenaza con ser expuestos, es considerado acoso sexual.

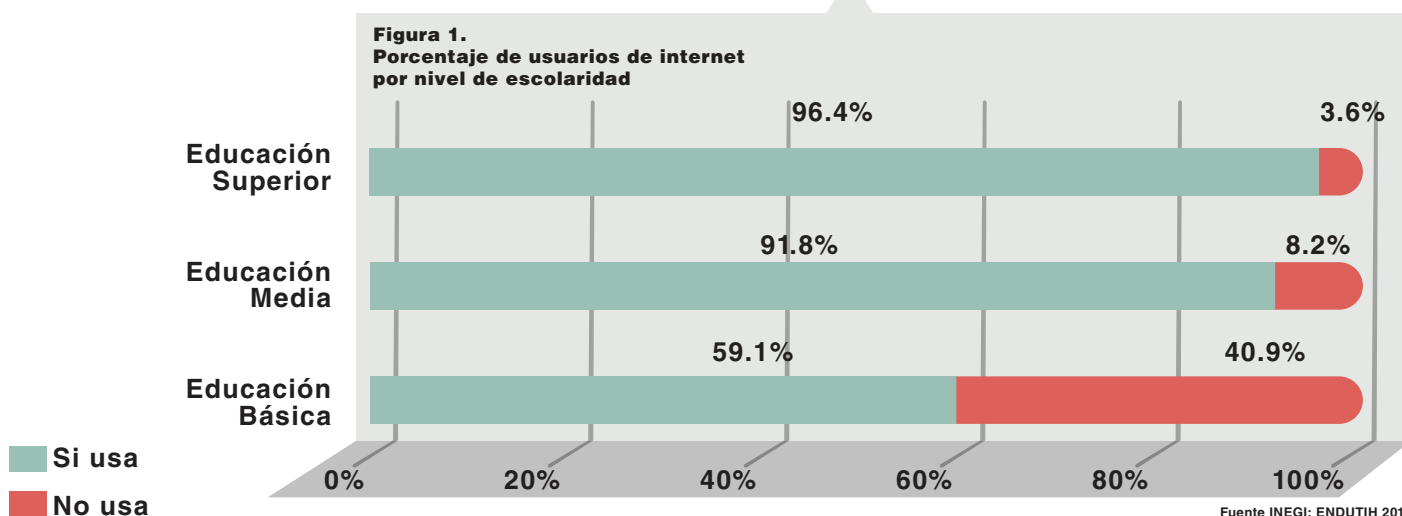
Con el vertiginoso crecimiento de las tecnologías, la interacción con personas de otras partes del país y del mundo, es cada vez más rápida y

efectiva. Sin lugar a dudas, Internet es uno de los servicios de redes de comunicación que más éxito han tenido en todo el mundo, el cual está lleno de oportunidades de comunicación e información, disponible prácticamente en el momento que se genera, pero también se han desarrollado diferentes formas de acosar, intimidar o hacer daño a otros, y así poner en riesgo la integridad personal de aquellos que usan los medios electrónicos como herramienta de trabajo, estudio o esparcimiento (Ferdon y Hertz, 2007).

La incorporación de TIC a la educación enfrenta grandes retos; la experiencia empírica ha demostrado que su introducción en ambientes escolares, se realiza a través de prácticas rutinarias, donde se privilegia el aspecto técnico sobre el pedagógico. En México, la Secretaría de Educación Pública ha incluido como una de las primeras diez competencias para la enseñanza, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, mejor conocidas como TIC, con el fundamento de que “si la escuela no se pone al día se descalificará”. Esto da motivo al maestro Patrick Mendelsohn, responsable de la Unidad de Tecnologías de la Información en la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Ginebra (Perrenoud, 2004), de formular dos de los muchos propósitos fundamentales que tienen las escuelas, los cuales merecen que se les preste atención:

1. Las personas nacen en una determinada cultura, en la que el deber del profesor es integrarse al universo de sus alumnos.
2. Si la escuela ofrece una enseñanza que ya no resulta útil en el exterior, corre el riesgo de descalificarse.

El presente trabajo de investigación muestra una arista de los acontecimientos sobre mal uso de las Tecnologías de Información y de la Comunicación en México en el ámbito escolar, concretamente en el Estado de Jalisco. Para el estudio se ha seleccionado una población conformada por alumnos de nivel preparatoria del Estado de Jalisco tomando como muestra algunas escuelas de la región de Tlajomulco de Zúñiga. El cyberacoso como variable de estudio es un fenómeno amplio, para poner en perspectiva esta práctica podemos señalar que de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) realizada por el INEGI para el 2019, México contaba con 80.6 millones de personas de 6 años o más que hacen uso de internet, lo que representa 70.1% de la población total del país. En la figura 1 se puede apreciar que en el nivel de educación media más del 90% son usuarios de internet.



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Los valores, la responsabilidad y el compromiso social, se caracterizan como cualidades éticas que se deben dinamizar y fortalecer para contribuir a restaurar nuestra condición humano-planetaria, según el enfoque de la complejidad (Morin, Roger y Mota, 2006). El avance científico-tecnológico y la disminución de costos en dispositivos y servicios de comunicación han generado medios de comunicación interactivos (Internet y Telefonía móvil) efectos de globalización no son exclusivamente de tipo económico, también son políticos y culturales y han llegado a todos los ámbitos de la vida personal-social-ambiental. Las identidades culturales interactúan desde sus propias condiciones originarias, y a su vez, internalizan elementos culturales externos. De este modo, se construyen procesos socioculturales, políticos, complejos, signados por veloces cambios, por la incertidumbre, por problemas; tam-

bién por posibilidades, por espacios utópicos, por esperanza. Son benéficos y adversos, pero estos los últimos están cobrando más dominio en el ámbito escolar (Barffusón y Figueroa, 2012).

Los valores son constructos que subsisten y se realizan en el ser humano, por y para éste. En consecuencia, las cosas naturales o creadas por el sujeto, sólo adquieren un valor al establecerse la relación entre aquellas y éste, quien las integra a su mundo como cosas humanizadas. Los valores son cualidades peculiares, que poseen ciertas cosas llamadas bienes, y se originan en la relación que se establece, entre el sujeto valorante y el objeto valorado. La creación de valores que actúan como directrices para la conducta humana, pues son los que dan sentido y finalidad a la persona tanto individual como social. Al respecto, Izquierdo C (2003) expresa que los valores son



“los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas”.

El sistema educativo debe priorizar educar para la responsabilidad y el compromiso social, es necesario promover la justicia en un mundo de injusticias, la equidad a pesar de las inequidades, la honestidad y la transparencia para frenar la corrupción, armonizar las relaciones humanas creando formas más adecuadas y placenteras de convivencia, asumiendo la diversidad; aspectos que contribuirían a formar un sujeto ético capaz de percibirse como: “una posibilidad de intervención social a partir de la responsabilidad de la persona, pero no una posibilidad de desligarse totalmente y de abandonar la sociedad, entre otras cosas porque somos seres irremediabilmente sociales” (Savater, 2005)

En ese sentido la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la reforma del año 2019 expresa que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) debe adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos fundamentándose en los siguientes principios:

1. Fomento de la identidad con México. La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en su Constitución Política. “La cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos.

A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden” (UNESCO 1982).

2. Responsabilidad ciudadana. La responsabilidad ciudadana implica la aceptación de derechos y deberes personales y comunes. Bajo esta idea, las y los estudiantes formados en la NEM respetan los valores cívicos esenciales de nuestro tiempo: honestidad, respeto, justicia, solidaridad, reciprocidad, lealtad, libertad, equidad y gratitud, entre otros.

En este trabajo se analiza el impacto del uso inadecuado de la incorporación de las TIC en el aula con la finalidad de aportar información acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación media superior, entorno a la importancia, los efectos, los riesgos y los retos que representa el uso masivo de dispositivos móviles que permiten capturar imágenes, audio y vídeo. Desde el siglo XX, las tecnologías se han introducido en todos los tejidos sociales, ocasionando revoluciones que demarcan procesos de cambio. La relación histórica de las revoluciones tecnológicas, en la compilación de Melvin Kranzberg y Carrol Pursell, muestra que todas se caracterizan por su capacidad de penetración en todos los dominios de la actividad humana no como una fuente exógena de impacto, sino como el paño con el que está tejida esa actividad. (Castells, 2006).

Como fue mencionado anteriormente, al citar al maestro Patrick Mendelsohn, las personas nacen en una determinada cultura; y si observamos con detenimiento, una de las características que identifican a la cultura de nuestra comunidad estudiantil mexicana es el uso continuo de estas nuevas tecnologías de la información y comunicación. Por lo que es una necesidad que los docentes implementaran nuevas estra-

tegias de enseñanza en el moderno contexto escolar, para incorporar actividades acordes a esta etapa de diferencias culturales; con los objetivos pedagógicos de estimular la creatividad, lograr un aprendizaje cooperativo y un correcto proceso de enseñanza significativo de cada uno de los temas. Así como obtener mejores resultados en las competencias a desarrollar, los aprendizajes esperados y la comprensión de textos (Díaz Barriga, 2002), con el propósito de que al alumno le sea más fácil el procesamiento de la información, y que una vez interpretada la misma, no sólo se quede en la memoria a corto plazo, sino que de alguna manera, también pueda ser transformada y organizada, utilizando las nuevas herramientas tecnológicas, para que pase a la memoria a largo plazo (Meece, 2000); logrando en poco tiempo el dominio generalizado de las TIC, y en general de las plataformas digitales, como herramientas del pensamiento, la creatividad y la comunicación con otros individuos de su entorno.

Al respecto, el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que protege el derecho universal a la educación, establece en su tercer párrafo que, independientemente de que todo individuo mexicano tenga derecho a recibir educación laica, obligatoria y gratuita, el Estado tiene que garantizar la calidad en la educación, de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa, y la idoneidad de los docentes y directivos, garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública señala en el acuerdo número 592 (2011), como

condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, y lo sustenta en doce principios, de los cuales señalaremos únicamente el sexto; que exhorta a los maestros del sistema educativo a usar materiales didácticos educativos para favorecer el aprendizaje, en donde además de utilizar el libro de texto, empleen otros materiales —como audiovisuales, multimedia, internet y televisión educativa— para el aprendizaje permanente, con el objetivo de articular códigos visuales, verbales y sonoros, y generar un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los estudiantes puedan crear su propio aprendizaje. También invita al personal docente a usar otros tipos de materiales digitales y recursos educativos informáticos que puedan ofrecer herramientas para construir contenidos y propiciar el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula. Por ello es fundamental la capacitación docente con información, estrategias y técnicas que surjan de realidades y entornos diferentes, que les brinden herramientas para orientar el aprendizaje de los alumnos y lograr mejores resultados.

Definir el maltrato entre iguales no es tarea sencilla, y aún menos, conseguir una definición consensuada entre los investigadores del fenómeno. Sin embargo, y a pesar de las muchas definiciones ofrecidas, podemos afirmar que la mayor parte de ellas comparte una característica común: señalar al maltrato entre iguales como una conducta específica del comportamiento agresivo (Espelage y Swearer, 2003)

La violencia y el abuso siempre ha estado pre-

una posibilidad de intervención social a partir de la responsabilidad de la persona, pero no una posibilidad de desligarse totalmente y de abandonar la sociedad, entre otras cosas porque somos seres irremediabilmente sociales

(Savater, 2005)



sente en nuestras vidas, sin embargo con anterioridad, los alumnos se agredían verbalmente, hoy en día usan TIC para hacer daño, en lugar de usarlo correctamente para cosas productivas, esta una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Este tipo de violencia fue ignorada, negada y/o silenciada durante muchos años por educadores y autoridades; pero, evitar y suprimir esos actos violentos no ha hecho más que empeorarlos, incluso llegando a provocar la muerte de la víctima. Incluso en algunos casos los padres son los últimos en enterarse de que su hijo(a) está siendo agredido(a).

El acoso escolar es una forma característica y extrema de violencia escolar. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. Según DE FELIPPIS (2004:27), “la violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza y el poder”. De lo anterior expuesto, la violencia es todo acto que remite al uso de la fuerza física o psicológica en contra de un semejante para herir, abusar, humillar, dañar, dominar y perjudicar. (Tobalino-López, 2017).

El hostigamiento suele darse en el ámbito escolar por lo que el acosador y la víctima suelen ser menores y compañeros de escuela y generalmente se da en estos ambientes debido a que los alumnos dicen necesitar el celular para avisar a sus padres de cualquier eventualidad, sin embargo usa de manera incorrecta este tipo de dispositivos, por ello es necesario crear conciencia en los alumnos para poder usar este tipo de dispositivos en las aulas para enriquecer sus clases, usando app, blogs, plataformas, programas para alguna materia en específico, incluso haciendo una dinámica con charlas, etc.

El acoso escolar o bullying es una forma de violencia escolar consistente en el abuso reiterado du-

rante un tiempo, por parte de uno o varios estudiantes hacia otro(s) alumno(s), con la intención de hacer daño físico o psicológico. Aunque con frecuencia los medios masivos de comunicación y expertos usen como sinónimos los términos violencia escolar y acoso escolar/bullying, se trata de dos fenómenos distintos (SanMartín, 2006; Trianes Torres, 2000).

Los medios más habituales con los que se puede realizar el ciberacoso son: Smartphone, chats, SMS, foros, redes sociales, juegos online, blog o a través de email. (Asociación Stop!, Genero Digital, 2018).

Son muchas las formas de agresión que se pueden utilizar en esta dinámica: verbal (insultos, amenazas, etc.), física, relacional (exclusión) o indirecta (expandir rumores). Ciertamente, el bullying no es un fenómeno nuevo, pero encontramos nuevas formas de hacer sufrir a otros. En los últimos años estamos asistiendo a una explosión en el uso de las TIC como una forma actual y generalizada de comunicación. Estas tecnologías abren la posibilidad para formas insospechadas de acoso o cyberbullying (Smith, 2006).

El "acoso escolar" (también por su término inglés, bullying), es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas (08-12 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. (Tobalino-López, 2017)

Pero es importante preguntarse por se produce esta situación, a continuación algunos elementos que podrían generar estas acciones (Padres 2.0, 2015):

1. Los acosadores son personas con baja autoestima que solo se sienten bien cuando hacen daño a los demás. Eso les hace sentirse más fuertes.
2. El agresor carece de todo respeto por sus

semejantes y no conoce los límites éticos básicos necesarios para la convivencia en sociedad.

3. El acoso escolar a través de las TIC es una agresión repetida en el tiempo, no un hecho aislado, determinada por la situación de inferioridad de la víctima frente a uno o varios agresores.
4. El acosador cree erróneamente que quedará impune ante la Ley al lanzar sus amenazas a través de las TIC por una falsa creencia de anonimato.
5. La víctima no deja de ser acosada una vez se encuentra en su domicilio, sino que puede recibir las amenazas 24h al día, 365 días al año siempre que esté conectada (Smartphone, Internet, etc.) por lo que la prevalencia en el tiempo a través de las TIC aumenta su grado de incidencia en la víctima.
6. La audiencia del acoso ya no es local (el grupo de clase, el colegio, la comunidad educativa, el vecindario, etc.) sino planetaria por lo que la víctima se siente perseguida en cualquier lugar, lo que le provoca una sensación de indefensión y puede llegar a provocar la exclusión social de la víctima.
7. No hay consecuencias legales para el acosador o para sus padres cuando es un menor el que acosa.

A continuación se indican algunos efectos del cyberbullying en los diferentes ámbitos de la vida de la víctima (Padres 2.0, 2015):

- En su personalidad: se muestra especialmente inquieto o nervioso cuando recibe un mensaje de texto (WhatsApp, SMS, chat) o un email.
- En las relaciones con terceros: se comporta de manera temerosa con sus amigos. No quiere quedar con ellos, ir al colegio o sim-

- plemente salir a la calle.
- En el uso de las TIC: se siente enfadado o frustrado después de utilizar el ordenador, la tablet o el Smartphone. Otras veces, puede dejar de usar las TIC de forma brusca e inesperada.
 - En familia: ya no se producen discusiones familiares por el uso que hace del computador o dispositivo móvil. Se muestra tímido en casa.

Algunos de los síntomas que pueden indicar la presencia de cyberbullying (Fuente: Departamento de Educación (ED) y el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de EE.UU)

- Lesiones inexplicables.
- Pérdida o rotura de ropa, libros, dispositivos electrónicos o joyas.
- Dolores de cabeza o estómago frecuentes, sensación de malestar o simulación de enfermedad.
- Cambios en los hábitos alimentarios, como saltarse comidas o atracarse. Los niños pueden llegar de la escuela con hambre porque no almorzaron.
- Dificultad para dormir, pesadillas frecuentes.
- Baja en las notas, pérdida de interés en el trabajo escolar, deseo de no ir a la escuela.
- Pérdida repentina de amigos o deseo de evitar situaciones sociales.
- Sentimientos de impotencia o disminución de la autoestima.
- Comportamiento autodestructivo como escaparse del hogar, infringirse heridas o hablar de suicidio.

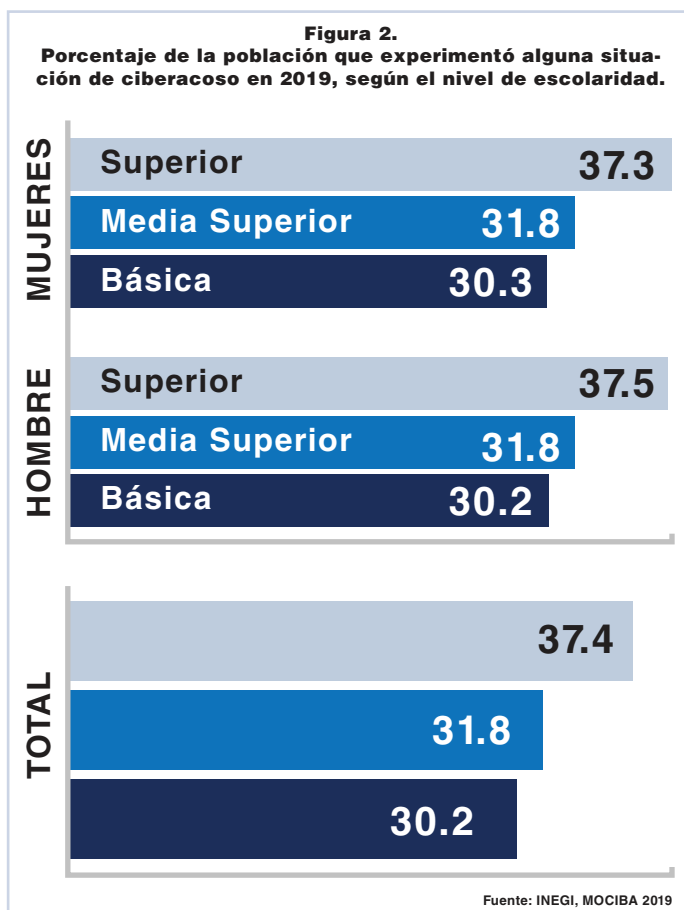
El uso de las TIC es especialmente importante en el caso de los adolescentes, ya que además de ser los mayores usuarios, a través de las TIC se construyen redes de sociabilidad, las cuales per-

miten a los adolescentes satisfacer sus necesidades de interacción, esparcimiento, pertenencia e identidad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009). De los datos publicados por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, Ginebra 31 julio 2017), el organismo especializado de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se conoce que: 830 millones de jóvenes gozan de conexión, los cuales equivalen a más del 80% de la población joven de 104 países. Cuando un menor acosa a otro menor atormentando, amenazando, hostigando, humillando o molestando con tecnologías como: Internet, móvil, videojuegos online, etc., estamos ante un caso de cyberbullying.

Es una realidad que la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, por ello el sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación en la formación (Ortiz, 2011). En los últimos años los padres de familia han tenido que asumir roles laborales, lo que ocasiona lejanía con los hijos, y en muchos casos sin prestarles atención de ¿cómo crecen?, ¿con quién conviven?, e incluso reclaman cuando un maestro les exige el cumplimiento de las tareas a sus hijos, manifestando molestia y tratando de justificar las faltas de los alumnos. La responsabilidad de los padres de familia y educadores significa que ambos son indispensables para el desarrollo cultural de las nuevas generaciones. Sin embargo, muchas veces, las familias, se preocupan más por los aspectos formales de la educación escolar que por el contenido de esta, o sea, consideran que la autoridad y la disciplina son suficientes para desarrollar la personalidad de sus hijos; por lo que, con frecuencia, no se ocupan por realizar verdaderas acciones educativas de manera conjunta con los maestros, ni por aplicar los métodos básicos para educar sobre la base de las mejores tradiciones comunitarias y los valores humanos. (Vizcarra, Tirado y Trimiño, 2016).

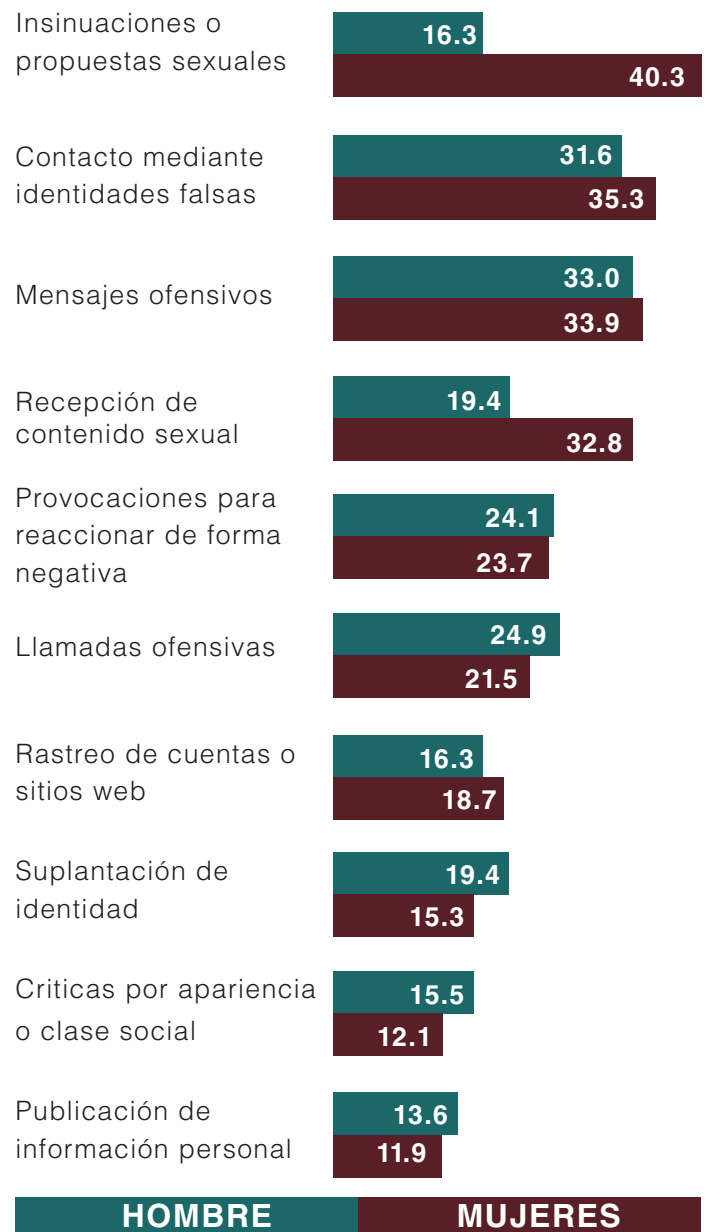
En lo que respecta al acoso cibernético de

acuerdo con el Módulo de Ciberacoso del INEGI para el año 2019, de la población de 12 años y más que utilizó internet, 23,9% manifiesta haber vivido alguna situación de acoso en la red, el cual se corresponde con 8.3 millones de hombres y 9.4 millones de Mujeres. Como se puede apreciar en la figura 2, más del 30% de la población con nivel escolar de Educación media superior experimentó ciberacoso en el 2019.



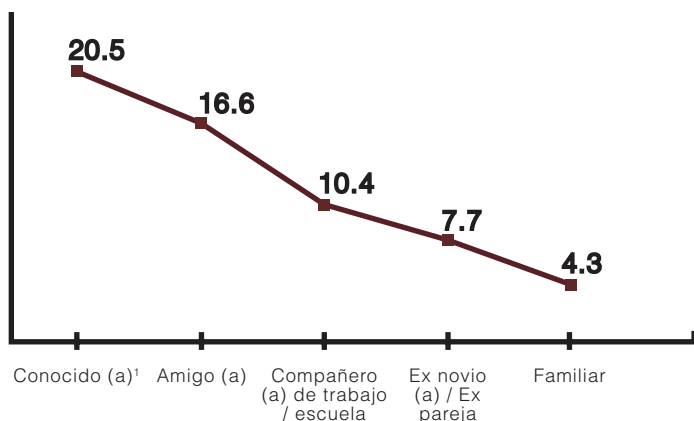
En la figura 3 es mostrada la distribución porcentual de las situaciones de ciberacoso experimentadas en 2019 por sexo. En esta figura se puede apreciar que las mujeres son las que más sufren esta situación, y las insinuaciones o propuestas sexuales es la común.

Figura 3.
Distribución de ciberacoso experimentadas en 2019.



También es importante destacar como se puede ver en la figura 4, que más del 47% de las personas que experimentaron ciberacoso fue por un conocido, amigo(a) o compañero de trabajo/escuela.

Figura 4.
Porcentaje de la población que sufrió ciberacoso según la identidad del acosador.



Fuente: INEGI, MOCIBA 2019.

METODOLOGÍA

El diseño de la ruta metodológica se origina a partir las vivencias en las instituciones educativas donde se realiza la investigación. Es público y notorio que la problemática de la intimidación en los espacios escolares, y el crecimiento de estas prácticas con la popularización de los dispositivos móviles que permiten capturar imágenes, grabar audio y vídeo están generando situaciones de ciberacoso. La investigación se soporta en la perspectiva socio-construccionista, en la que priman las relaciones entre individuos, así como su naturaleza participativa (Denzin y Lincoln, 2005).

El método que empleó el estudio fue la Investigación Acción Participante definida por Kemmis (citado en González, Zerpa, Gutiérrez y Pirela, 2007) como:

“...Una forma de indagación autoreflexiva de los participantes (maestros, estudiantes o directores, por ejemplo) en situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y justicia de (a) sus propias prácticas sociales o educativas; (b) la comprensión de tales prácticas y (c) las situaciones (e instituciones) en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo)”

Participantes

Un grupo de docentes de dos instituciones educativas de la ciudad de Guadalajara, una pública y una privada formaron parte de la investigación. En la fase de indagación sobre prácticas de ciberacoso participaron 12 docentes de diferentes áreas del conocimiento. En cuanto a los estudiantes, a los cuales les fue aplicado un instrumento para recolectar información, la población fue de 130, de la cual fue seleccionada una muestra al azar de 100 alumnos con edades comprendidas entre 12 y 17 años para contar un margen de error del 5% y nivel de confianza del 95%.

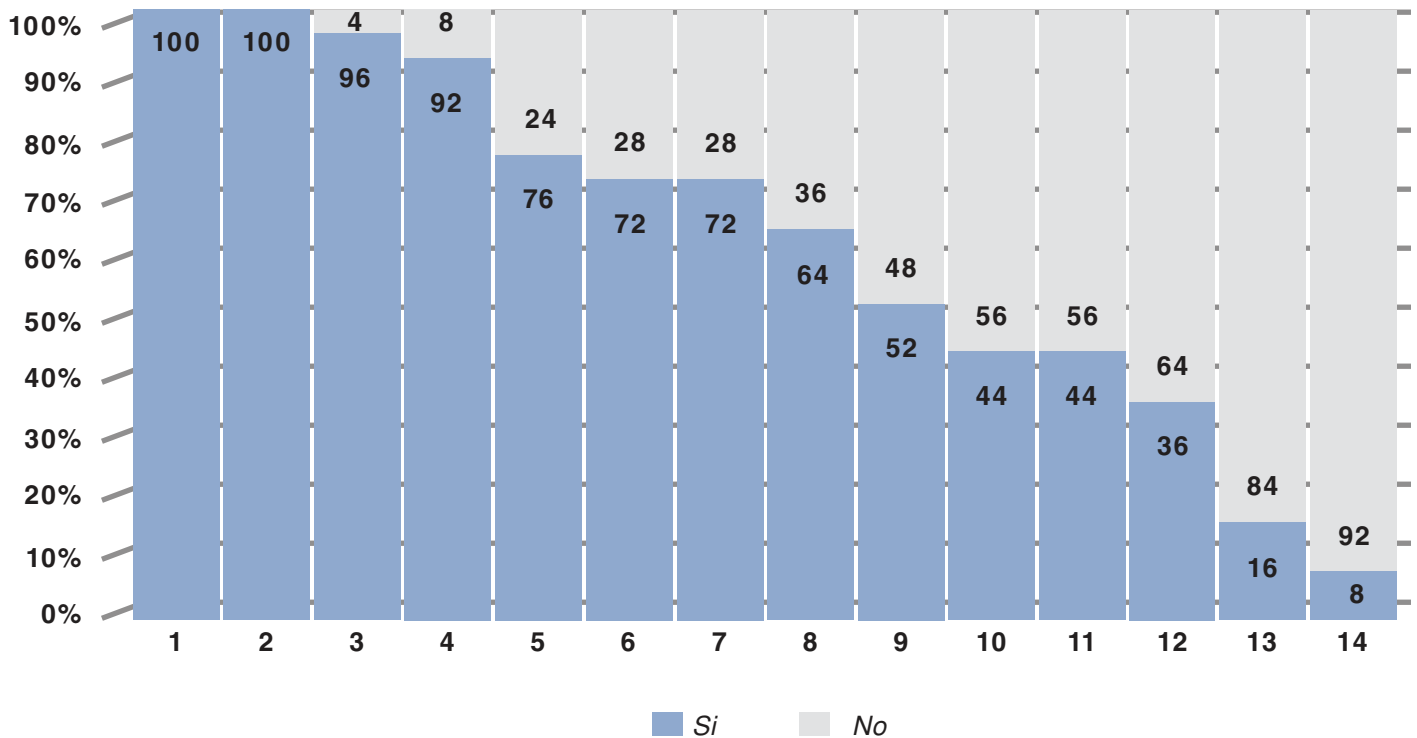
Instrumento

Se empleó como instrumento principal el análisis del diario de campo, que, según Albertín (2007), son “textos escritos en los que el científico y/o profesional(...) registra aquellos acontecimientos que transcurren en el día a día de su experiencia profesional o académica y que le resultan especialmente significativos” y el cuestionario que es un instrumento muy útil para la recogida de datos y tiene como finalidad obtener de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja y las variables objeto de la investigación. Es importante resaltar nuevamente que la investigación fue realizada es un Colegio Privado y una Escuela Pública, por lo que estos resultados no se pueden extrapolar a otras regiones.

Resultados

En la encuesta realizada fueron dispuestas 15 preguntas con el objetivo de explorar si los jóvenes estudiantes tienen información sobre el ciberacoso y si en algún momento han sido víctimas o han participado en este tipo de situaciones. Como fue mencionado anteriormente la encuesta fue realizada a 100 alumnos de nivel preparatoria seleccionados al azar de una población de 130 estudiantes. En la gráfica 1, se puede apreciar la respuesta de los encuestados

Gráfica 1.
Encuestas realizadas alumnos Colegio / Pública
Resultados Cuestionarios Ciberacoso



En la tabla 1 se indican 14 preguntas del respectivo cuestionario las cuales tenían como opción de respuesta “si” y “no”, las preguntas fueron enviadas

a los alumnos a través un formulario de Google, para responder de forma completamente anónima desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

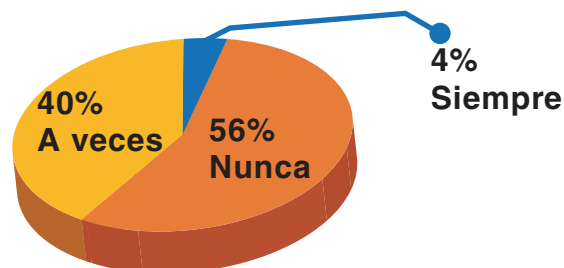
Tabla 1.
Preguntas cuestionario ciberacoso respuesta dicotómica.

| | | | |
|---|---|----|--|
| 1 | ¿Sabes que es el abuso escolar? | 8 | ¿Alguna vez has grabado o te han grabado en la escuela? |
| 2 | ¿Sabes que impacto negativo tiene el bullying cibernético para la victima? | 9 | ¿Tu escuela cuenta con TIC en aulas? |
| 3 | ¿Crees importante el uso de TIC en las aulas? | 10 | ¿Alguna vez has expuesto a alguien? |
| 4 | ¿Crees que es importante el uso de TIC en tus estudios? | 11 | ¿Crees importante la restricción del celular en el aula? |
| 5 | ¿Has usado TIC en la escuela? | 12 | ¿Le has hecho bullying a alguien? |
| 6 | ¿Has sufrido bullying? | 13 | ¿Has pensado hacerle bullying a alguien? |
| 7 | ¿Sabes que impacto negativo tiene el bullying cibernético para el abusador? | 14 | ¿Crees divertido hacer bullying? |

La pregunta número 15 “¿Le has hecho bullying a alguien? ¿Con que frecuencia?” tenía como objetivo replantear el cuestionamiento de la pregunta 12 para

evaluar el comportamiento de los jóvenes presentando ahora tres opciones de respuesta como es mostrado en la gráfica 2.

Gráfica 2.
Resultados al replanteamiento de la pregunta 12 presentando tres opciones de respuesta.



La violencia escolar (bullying) es un fenómeno antiguo en las escuelas, pero hoy en día los alumnos usan las TIC para hacer daño, lo cual tiene más alcance y más efectos en las víctimas. Este tipo de manifestaciones de violencias ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales y ha llegado incluso a provocar la muerte de la víctima.

Como se puede observar en las Gráficas 1 y 2, los alumnos ya están en una etapa donde saben diferenciar lo bueno de lo malo los resultados indican que el 100% de los encuestados saben que es el abuso, el 16% ha sufrido bullying cibernético, el 72% solo bullying, a pesar de que en el colegio el uso de celulares está prohibido y en el de gobierno restringido el 64% respondió haber grabado o fue grabado en la escuela, el 24% dijo haber sido amenazado en redes sociales, ellos consideran que es importante el uso de TIC en las aulas teniendo un 96% a favor, y a pesar de que saben que tiene un impacto negativo tiene el bullying cibernético para la víctima con un 100%, además el 72% no sabe que el abusador también puede tener un impacto negativo, ya que por ejemplo si la víctima puede llegar al suicidio, el 8% cree que es divertido hacer bullying aunque saben que tiene un impacto negativo e incluso perjudicial, y por último en la Gráfica 2, tenemos que un 40% manifestó que ha hecho bullying y un 4% siempre hace bullying, es importante crear consciencia ya que ese 40% es un foco alarmante ya que si lo encuentra divertido y no les ponen límites y sobre todo crear consciencia ya que están en el punto de que se pueden convertir en personas que hagan bullying.

Discusión

Por lo que el problema debe ser tomado con firmeza y en toda su magnitud ya que la tendencia del Siglo XXI, es usar TIC para desarrollar sus potencialidades, tenemos que crear consciencia y fomentar valores, reglas para el uso correcto de estas herramientas tan importantes, que si bien es cierto que los docentes nos las arreglamos para hacer las clases llamativas, la educación debe evolucionar. La escuela es una institución que es responsable de la formación y seguridad de sus estudiantes durante el tiempo que permanecen con ella. (Amemiya, 2009). Los estudiantes están un promedio de 6 a 7 horas diarias, durante 5 días de la semana, en las escuelas, tiempo suficiente para crear un ambiente que puede repercutir positiva o negativamente en su vida futura. En ese sentido hemos preparado videoconferencias a través de Meet.

Los resultados del presente, como se mencionaba con anterioridad, no pueden ser extrapolados a otras poblaciones, debido a que la muestra fue seleccionada intencionalmente; a pesar de ello las encuestas fueron contestadas adecuadamente por los alumnos. Finalmente, creo que se requiere profundizar el conocimiento sobre el bullying. También, debemos conocer la magnitud y características del bullying que se manifiesta a través de las tecnologías de información, el llamado cyberbullying.

En 1993, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto Especializado de Rehabilitación (IER) determinaron que 13,08% de la población tenía una discapacidad. Según esta cifra, proyectada a la población estimada al 2002, existirían 969 000 niños y adolescentes con discapacidad. El Ministerio de Educación estima que menos del 5% asiste a la escuela. Esta es la población expuesta al bullying severo, a consecuencia de su discapacidad, lo cual profundiza su vulnerable autoestima. (Amemiya, 2009).

Las TIC deben estar al servicio de una educación donde el alumno/a sea el protagonista de su propio aprendizaje y que, con la ayuda del profesorado acceda a las claves para comprender la cultura y su evolución y haga posible construir el propio conocimiento.

CONCLUSIONES

La violencia escolar severa (bullying), es multicausal, este estudio nos arroja ciertos datos interesantes, sin embargo, sería interesante llevar esta encuesta y otras actividades a otras escuelas públicas y privadas, incluso en el mismo colegio pero en otros grados, de manera tal que nos ayude a identificar temprana y precozmente los factores que ocasionan daño psicológico a los estudiantes.

"Los padres solemos emitir cinco tipos de mensajes tóxicos a los niños acosados: negar la versión que el niño nos trae sobre la violencia que padece; mostrar al niño que esto siempre ha ocurrido así, que nosotros también lo padecemos, comparándonos; decir a los niños que esto es bueno, porque les hace ser más duros, les prepara para la vida, les forja el carácter y otras aberraciones semejantes; los padres señalan al niño que ante el acoso prefieren que el niño se transforme en alguien violento frente a los que le acosan (hemos escuchado a los padres: "prefiero que vengas con un ojo en la mano a casa, a que vengas llorando porque otro te ha pegado"; "si te pegan, pégalas tú más fuerte". Otra de las alternativas es "dejar que pase el tiempo". (Iñaki Piñuel, 2007).

Los docentes son un factor clave para el uso efectivo de las TIC en el aula, ya que son ellos los que facilitan o restringen la incorporación de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la regulación del tipo y calidad de las interacciones entre estudiantes y re-

ursos. (Román, Cardemil, y Carrasco, 2011) los docentes deben tener una visión de cómo trabajar en equipo, identificar problemas, ser críticos, tomar decisiones y encontrar la solución a través de las TIC. Hacer reflexionar a los estudiantes de la importancia de la inclusión de estas herramientas en las aulas para adquirir competencias, que los capaciten para dar sentido al uso de la herramienta y a la información que se obtenga a través de ellas para el aprendizaje significativo. En esta perspectiva, docentes y estudiantes son protagonistas y responsables del uso efectivo de las TIC.

Sin embargo, la solución tecnológica no es real si carece de fondo pedagógico. Su condición de herramienta la supedita a un modelo educativo que le dé contexto y sentido. Es por ello que, frente a cuestionadas por el despendio de sus costos y la parquedad de sus resultados, se impone revisar el uso de las tecnologías de las TIC en los centros escolares desde una perspectiva que parte de la realidad, de las condiciones de pertinencia, responsabilidad, relevancia y posibilidad, para diseñar desde ahí las políticas, programas y proyectos que pretenden instalarlas de manera amplia en el Sistema Educativo.

Cabe resaltar que los valores deben ser cimentados desde la infancia en el ambiente familiar, por carencia o ausencia de padres en las mismas por motivos de trabajo, de problemas, de fallecimiento, etc. Los jóvenes estudiantes crecen con la carencia de estos y sin supervisión, en ambientes poco controlados y revisados con amigos o familiares que no cubren la función de los padres; sin embargo, no es justificación ya que esta ausencia la hemos tenido por generación, solo que hoy en día es más marcado este fenómeno, en la escuela se puede reforzar, pero los "padres de familia" están



teniendo una sobreprotección de sus hijos, haciéndoles más que un bien un mal, ya que en muchas ocasiones incluso los alumnos manifiestan que sus padres les dicen “No le hagas caso a los maestros, están locos”, sin darse cuenta que le faltan al respecto e infundan en ellos apatía, desagrado y restan autoridad al docente.

Con respecto al si este fenómeno del uso de TIC en ambientes escolares, pude observar que los alumnos no tiene una correlación con edad, sexo, edad o tipo de institución educativa, creo que lo importante y lo relevante es implementar estrategias del uso del celular con respeto y responsabilidad, implementando reglamento y asimismo sanciones para quien sea sorprendido haciendo mal uso del mismo, en lo personal en las prácticas del laboratorio tomamos fotos de evidencia, en donde se dicta un reglamento y se ponen sanciones en caso de faltar en algún punto del mismo.

Sabemos que planear implica una serie de pasos o etapas, la primera es el diagnostico en donde nos damos cuenta de las debilidades o necesidades que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje, una vez que ya tenemos nuestro diagnostico podemos realizar el análisis del mismo para poder centrarnos en la realidad educativa, después buscamos las estrategias y/o actividades a diseñar para dar cumplimiento a los propósitos planteados en el análisis, justo en este punto es donde entran las TIC, pero es importante que los docentes marquemos bien lo que vamos hacer y a que queremos llegar con la actividad en el celular como herramienta de TIC, y finalmente llegamos al último paso que es la evaluación en donde vemos el éxito de lo planeado y los resultados (favorable o desfavorables) no solo se evalúa el proceso de los alumnos y el éxito de la actividad sino al do-

cente también en donde nos damos cuenta si yo como docente estoy planeando actividades acorde al proceso educativo de los alumnos y si son de interés para ellos.

Los docentes manifiestan que por miedo a las repercusiones de los padres no les llaman la atención a los alumnos debido a que han tenido problemas de este tipo, por lo que algunos se muestran indiferentes en lugar de tomar una actitud resilientes al problema.

Las TIC han tenido, tienen y seguirán teniendo un enorme impacto en la sociedad en general y en el ámbito educativo en particular, pero este mundo tecnológico tiene también sus pros y sus contras.

Las TIC pueden ofrecer medios para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; gestionar los entornos educativos en general; podrían facilitar la colaboración entre las familias, los centros educativos, el mundo laboral y también pueden contribuir a superar las desigualdades sociales; pero su utilización a favor o en contra de una sociedad más justa dependerá en gran medida de la educación, de los conocimientos y la capacidad crítica de sus usuarios.

Si queremos que nuestra sociedad no solo sea de la información, sino también del conocimiento, será necesario trabajar desde un enfoque pedagógico para realizar un uso adecuado de las TIC, a través del cual la creación de comunidades de aprendizaje virtuales y el tratamiento de la información, la generación de nuevas estrategias de comunicación y de aprendizaje sean imprescindibles. Para llevar a cabo estas acciones se necesita un profesorado formado en este ámbito, que involucre a las TIC en la enseñanza de su alumnado y los oriente en un uso adecuado de ellas.

Las Tecnologías de información y comunicación se han hecho muy indispensables a raíz de la actual Contingencia por COVID-19, en todo el mundo, y en México, nuestro Sistema Educativo está viviendo un momento crítico continuar un ciclo que fue planeado e inicio a operarse de manera presencial, que ahora debe continuar a distancia, en línea, las TIC marcaron un parteaguas, gracias a ellas pudimos llevar a casi todos los alumnos los aprendizajes esperados, si bien es cierto que nos tomó por sorpresa a todos, lo cierto es que gracias a estas se pudo realizar el termino del ciclo escolar y evitar que los alumnos perdieran el ciclo escolar y los aprendizajes mencionados con anterioridad, y se trabajó en el uso de otros aprendizajes en el ámbito de tecnologías y reforzar la comprensión de textos. Sin embargo hubo mucha renuencia por parte de padres de familia debido a la falta de conocimiento del uso de las mismas tanto de los alumnos como de los padres de familia, los docen-

tes no tuvimos otra opción más que aprender de manera tempestiva pese a la renuencia de muchos a este tipo de tecnologías. Debemos considerar la accesibilidad que tienen tanto los estudiantes como los docentes de los diferentes niveles educativos. No podemos pensar solo en que por incorporar alguna plataforma de teleformación, se van a alcanzar los objetivos educativos debido a que aún hoy en día en nuestro país existen zonas en donde no se cuenta con acceso a la Internet, incluso con fallas en el suministro de energía eléctrica. (Romero Lara, Raúl, 2020).

Este tipo de documentos aportan una gran riqueza, ofreciendo datos y vivencias a otros docentes e investigadores, que buscan entender lo que ocurre en las aulas. Generan un vínculo entre la academia y la realidad, y se constituyen como un puente en el que se pueden evidenciar prácticas que modifican el proceso educativo y enriquecen el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Amemiya, Oliveros, Barrientos. (2009).** *Factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en colegios privados*. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/in dex.php/anales/article/view/925/750>
- Avendaño Porras (2016).** *Implementación y uso escolar de las tecnologías de la información y la comunicación: en la Meseta Comiteca Tojolabal del estado de Chiapas*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/display/79478809>
- Avilés, J. (2009).** *Victimización percibida y bullying. Factores diferenciales entre víctimas*. Boletín de Psicología, 95, 7-28.
- Asociación Stop!, Genero Digital, 2018.** Recuperado de: <https://stopviolenciadegenerodigital.com/el-ciberacoso/>
- Baeza Herrera, C., F. Vidrio Patrón, B. A. Martínez Leo y A. H. Godoy Esquivel.** "Acoso severo entre iguales ('bullying')". El enemigo entre amigos", en Acta Pediátrica de México, 31, 2010, pp. 149-152.
- Barffusón, R, Figueroa, L. Responsabilidad y compromiso social:** desafíos educativos en una sociedad global-local. XII Coloquio Internacional de Gestión Universitaria.2012.
- Bolívar, Antonio. (2006).** *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*. Recuperado de: http://bdigital.uib.es/greentone/collect/porta_social/index/assoc/miso1089/4_002.dir/miso1089_4_002.pdf
- Castells, Manuel (2006).** *La sociedad red: una visión global*. Madrid, Alianza Editorial. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2719274>
- David-Ferdin C, Hertz MF.** *Electronic media, violence, and adolescents: an emerging public health problem*. J Adolesc Health. 2007;41:S1-5.
- Dewey, John. (2014).** *Experiencia y educación*. Madrid. España. Biblioteca Nueva. . Recuperado de: <https://tecnoeducativas.files.wordpress.com/2015/08/dewey-experiencia-y-educacion.pdf>
- Díaz Barriga, (2002).** *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Editorial McGraw Hill.
- De Felippis, I. 2004.** *Violencia en la institución educativa*. Espacio. Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas: DEVIDA. Buenos Aires (Argentina): Recuperado de: http://www.devida.gob.pe/Documentacion/documentosdisponibles/II_Estudio_Regional_EscolaresSec_2007.pdf
- Espelage, D. y Swearer, S. M. (2003).** *Research on school bullying and victimization: what have we learned and where do we go from here ? School Pshychology Review, 32, 365-383*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821002.pdf>
- INEGI. (2017).** *De la población de 12 a 59 años usuaria de internet, 16.8% ha vivido alguna situación de acoso cibernético: módulo sobre ciberacoso 2017*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodem/MOCI-BA-2017.pdf>
- INEGI; 2019 [Fecha de Consulta 10 junio de 2020].** Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx>

- org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/EAP_Internet20.pdf
- INEGI; 2019 MOCIBA.** [Fecha de Consulta 6 de mayo 2020]. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2019/doc/mociba2019_resultados.pdf
- Izquierdo, C (2003).** *Valores de Cada Día. Venezuela. Ediciones San Pablo.* Recuperado de: Izquierdo, C (2003). *Valores de Cada Día.* Venezuela. Ediciones San Pablo.
- Meece, J.L.** *Desarrollo del niño y del adolescente. Editorial Mc Graw Hill.* Recuperado de: <http://www.sigeyucatan.gob.mx/materiales/1/d1/p1/4.%20JUDITH%20MEECE.%20Desarrollo%20del%20nino.pdf>
- Morin, Edgar; Roger Ciurana, Emilio; y, Motta, Raúl D., (2006),** *Educación en la era planetaria,* Gedisa, Barcelona.
- Núñez, J. (12 de Mayo de 2012).** *Nuevas Tecnologías para la Educación.* Obtenido de Universidad de Deusto. Recuperado de: <http://blog.catedratelefonica.deusto.es/lasntic-y-educacion-en-japon/>
- Padres 2.0, 2015.** *Cyberbullying (Ciberacoso), qué es y cómo prevenirlo.* Recuperado de: <https://www.elmundo.es/sapos-y-princesas/2015/05/26/556425c8ca4741b4698b4575.html>
- Rigby, K.** "Consequences of Bullying in Schools"; en *The Canadian Journal of Psychiatry*, 48, 2003, pp. 583-590.
- Romero Lara, Raúl.** *Las TIC y TAC formativas en la contingencia. Educación Futura. Abril 2020.* Recuperado de: <http://www.educacionfutura.org/las-tic-y-tac-formativas-en-la-contingencia/>
- Sanmartín, J.** "Conceptos y tipos"; en **Á. Serrano (ed.).** *Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying, Barcelona, Ariel, 2006.* Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27032872002.pdf>
- Santoyo Castillo, Dzoara, & Frías, Sonia M. (2014).** *Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XLIV(4), 13-41.* [fecha de Consulta 01 de Junio de 2020]. ISSN: 0185-1284. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27032872002>
- Savater, Fernando, (2005),** *Los caminos para la libertad: Ética y Educación, FCE, México.* Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/281/28100116.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP-México), 2019.** *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas.* [Fecha de Consulta 02 de Junio de 2020] Recuperado de: <http://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientaciones%20pedagoga.pdf>
- Smith P.K. (2006).** *Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela.* Paper presentado al Congreso Educación. Palma de Mallorca. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3973451.pdf>
- Tobalino-López, et.al. (2017).** *Acoso escolar y autoestima en estudiantes de educación primaria en Perú. Universidad de Zulia.* Recuperado de: [https://www.redalyc.org/jatsRepo/310/31054991013/html/index.html#:~:text=Seg%C3%BAAn%20DE%20FELIPPIS%20\(2004%3A27,%2C%20da%C3%B1ar%2C%20dominar%20y%20perjudicar](https://www.redalyc.org/jatsRepo/310/31054991013/html/index.html#:~:text=Seg%C3%BAAn%20DE%20FELIPPIS%20(2004%3A27,%2C%20da%C3%B1ar%2C%20dominar%20y%20perjudicar)
- Trianes Torres, M. V.** *La violencia en contextos escolares, Málaga, Aljibe, 2000* Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/270/27032872002.pdf>
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).** Recuperado de: <https://www.itu.int/es/about/Pages/default.aspx>
- Vizcarra Brito, Jesús Javier, Tirado Urrea, Martha Lorena y Trimiño Quiala, Bernardo. (2016).** *La educación escolar como un proyecto científico - cultural. Filosofía de trabajo del Sistema Educativo Valladolid. Horsion Ediciones escolares.* Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/312587669_LA_EDUCACION_ESCOLAR_COMO_PROYECTO_CIENTIFICO-CULTURAL_FILOSOFIA_DE_TRABAJO_DE_SISTEMA_EDUCATIVO_VALLADOLID

